

en 4.º de 8.º

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Central de Sitar-
dística y enfermedades reinantes el día 11 de Julio P. 1861.

Trés invitacion de los Sres que la componen y consti-
tuida dicha Comisión, principiase, dando cuenta el Sr. Presi-
dente del Catálogo de los instrumentos meteorológicos pe-
sados por la Comisión y que con sus precios remitian de
Madrid, del modo siguiente:

Catálogo de instrumentos de Sr. Manuel Pecante, carrera de
Sr. Gerónimo 22 par. - Madrid

Pluviómetro Babinet, con probeta graduada	210 Ptas.
Id totalizador de M. Mangon	520
Barómetros del sistema Fortin, con nonius, termómetros y trípode	1.080
La plancha de caoba para fijar el anterior barómetro	90
	Total 1.260
Barómetros, sist. Gay-Lussac	980
" aneroide	500
" recto sobre caoba ó palo seco	440
Termómetros varios	de 5 a' 230
Higrómetros varios	de 40 " 300

Catálogo y precios de los instrumentos de Sr. Antonio Ortega, Calle
de l. Príncipe 25 - Madrid -

Higrómetro Inglés de Mason	540
Anemómetro id de Casella	600
Pluviómetro id de id	500
Barómetro aneroide de 1.ª Clase	340
Id de mercurio de id	400

De cuyos instrumentos y sus condiciones se tomó acta para
hacerlo constar en el libro correspondiente, con objeto de obtener
cuando posible fuese los mas precios.

Mas, entretanto que dicho objeto se consigue, la Comisión
vé con su mismo placer la providencia adoptada por el Sr. Rector

de esta Universidad Literaria, que, con fecha 6 de Junio de este año, dispone que el D. D. J. Monserrat, Decano de la Facultad de Ciencias, facilite copia de las observaciones meteorológicas, que se hagan en el gabinete de Física de aquella.

Entendida la Comisión por la lectura del correspondiente oficio en que el Sr. Secretario de Gobierno de esta Corporación participa a dicha sucedida al Sr. Director de Estadística con fecha 14 de Junio, a mas de prevenirse se aviste con el Sr. Monserrat para los fines apetecidos, acordó la misma oficiar a dicho Sr. Secretario participándole la entrevista habida entre los Sres. Monserrat y Pezet con dicho objeto.

Dióse cuenta de otro oficio de la Secretaría de Gobierno, por el cual, en vista de los art. 6.º y 7.º de los Est. vig., la Directiva acordaba que la Comisión presentase una Cuestión Científica al debate de la Junta g'ral y elegidos tres puntos de entre varios, resultaron ~~los~~ preferibles los tres siguientes, para de ellos extraer el definitivo:

- 1.º Los estados morbosos gástrico-biliosos, llamados por los Profesores, en g'ral, calenturas gástricas, y que con tanta frecuencia se presentan en este clima, son análogos a las fiebres p'ncipalmente continuas y las Hamadas biliosas de los países cálidos?
- 2.º Entre los Climas de España reconocidos por su benignidad, es el de Valencia el preferible?
- 3.º Las intermitentes de la Rivera del Júcar y demás que se presentan en esta zona, reconocen siempre como causa eficiente los miasmas palúdicos o puede también producirlos, Cualquiera de las que conceptuamos accionarias?

Cuyas tres cuestiones parecieron unanimemente interesantes a la Comisión, atendido su índole de localidad, y no ocurriendo ninguna otra cosa de que tratar por el momento, levantose la sesión del día.

Salon del Instituto Médico Valenciano, a 11. de Julio de 1861.

El Director
Juan B. Pezet

El Secretario
Miguel de la Torre